



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO
MALL DEL CANTÓN NARANJAL EP-MMALL**

INTRODUCCIÓN

LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO MALL DEL CANTON NARANJAL, fue creada mediante Ordenanza Municipal No. 40-17-2014-2019, el 04 de septiembre de 2017, con el objeto principal de “crear el ente administrativo del centro comercial y mercado municipal, el cual se encuentra ubicado en el edificio del mercado Mall municipal construido en las calles Pastaza 108 entre Diez de Agosto y Guayaquil de la cabecera Cantonal de Naranjal y brindar a la ciudadanía, comerciantes, y público en general, servicio en óptimas condiciones en la cual prime la calidad, higiene, comodidad, imagen y modernismo dentro de la entidad municipal.

El 19 de julio del 2018, se procedió a cursar invitaciones individuales para el arrendamiento de locales del “Centro Comercial Frontera Plaza -Shopping.”, Según la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, por la que se Codifica y Actualiza las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

El 20 de julio de 2020, en Sesión de Directorio de la EP-MMALL, se resolvió que se tomen las acciones que sean del caso, conducentes a la disolución y liquidación de la Empresa Pública Municipal Mercado Mall del Cantón Naranjal.

Con fechas 17 y 20 de agosto de 2020 y sancionada por el señor Alcalde, el Concejo Cantonal del GAD del Cantón Naranjal aprobó la Ordenanza No. 12-LRG-20-2019-2023 de “Disolución o Extinción, y Liquidación de la Empresa Pública Municipal Mercado Mall del Cantón Naranjal”. En dicha Ordenanza, se establecieron los pasos a seguir, entre otras contrataciones y atribuciones del Liquidador.

El 20 de agosto de 2020, en Sesión de Directorio de la EP-MMALL, se resolvió conocer la aprobación de la ORDENANZA DE DISOLUCIÓN O EXTINCIÓN, Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL MERCADO MALL DEL CANTÓN NARANJAL; designar al liquidador de la EP Mercado Mall del Cantón Naranjal en la persona del suscrito, para lo cual presento hoja de vida, plan de trabajo, cronograma y costos de su gestión, en base a lo previsto en el artículo 2, literal a, de la Ordenanza aprobada; facultar al Presidente, la negociación y suscripción del contrato con el liquidador de la empresa.

Por medio de este documento, los Naranjaleños y la ciudadanía en general podrán informarse, acerca de las actividades que se desarrollaron en los mercados municipales y en el centro comercial Frontera Plaza, para que tengan conocimiento de lo ejecutado en la administración del año 2020.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una entidad que brinda servicios de calidad e integrales a expendedores, usuarios y consumidores, llevando un compromiso de preservar la tradición de mercados y requerimientos de una empresa innovadora.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Llegar a ser un mercado vanguardista y comprometidos con la comunidad para prestar un excelente servicio llevando a cabo una gestión clara y transparente teniendo en conjunto, modernidad y liderazgo al servicio público.

OBJETIVOS

La EP-MMALL tiene como objetivos los siguientes:

- a) Crear el ente administrativo del centro comercial municipal ubicado en el edificio del mercado Mall Municipal construido entre las calles Diez de Agosto y Guayaquil y la cabecera cantonal de Naranjal.
- b) Brindar a la ciudadanía, comerciantes y público en general, un mejor servicio de mercado y centro comercial, en óptimas condiciones de calidad, higiene, comodidad, imagen y modernismo en el centro comercial municipal.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MERCADO MALL DEL CANTÓN NARANJAL EP-MMALL.

Por medio del presente la EP-MMALL tiene a bien informar a la ciudadanía en general el informe de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2020, el mismo que se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES:

- La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;
 1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.
- El artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del Sector Público deben rendir cuentas sobre:
 1. Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
 2. Ejecución del presupuesto institucional.
 3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
 4. Procesos de contratación pública.
 5. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.
 6. Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.
 7. En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.
 8. Contratación de obras y servicios.
 9. Adquisición y enajenación de bienes.
 10. Compromisos asumidos por la comunidad.
 11. Las demás que sean de trascendencia para el interés colectivo.

Al respecto, y en el marco de la información que consta en el “Formulario de Informe de

rendición de cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana”, se exponen los aspectos considerados de mayor relevancia:

II. ASPECTOS RELEVANTES.

• TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

La EP-MMALL, por dar un servicio público, durante el ejercicio fiscal 2020 ha cumplido con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Transparencia, a través de la difusión de lo requerido en el Capítulo 2 artículo 7, según las competencias como EP, se encuentran publicadas la información referente a los siguientes literales:

Literal A: Organización interna y Base Legal.

- Organigrama de la Institución.
- Base legal que rige a la institución.
- Regulaciones y procedimientos internos.
- Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos.

Literal B: Directorio completo de la institución y Distributivo del personal

- Directorio de la Institución.
- Distributivo del Personal.

Literal C: Remuneración y sistema de Compensación.

- Remuneración mensual por puesto.

Literal D: Información de servicios.

- Servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos

Literal E: Contratos colectivos vigentes.

- Texto íntegro de contratos colectivos vigentes.

Literal F: Formulario de solicitudes.

- Formularios o formatos de solicitudes
- Solicitud de acceso a la Información Pública

Literal G: Presupuestos anuales.

- Presupuesto de la Institución.

Literal H: Informe de auditorías Financieras y Gubernamentales.

- Resultados de auditorías internas y gubernamentales.

Literal I: Contrataciones

- Procesos de contrataciones.

Literal J: Listado de empresas que han incumplido contratos

- Empresas y personas que han incumplido contratos

Literal K: Planes y programas en ejecución

- Planes y programas en ejecución

Literal L: Contrato de créditos externos o internos

- Contratos de crédito externos o internos

Literal M: Informes de Gestión e Indicadores de Desempeño

- Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía

Literal N: Viáticos, informes de trabajo y Justificativos de movilización

- Viáticos, informes de trabajo y justificativos

Literal O: Responsable de atender la información pública

- Responsable de atender la información pública

Literal S.- Organismos seccionales, resoluciones, actas y planes de desarrollo.

- Organismos seccionales, resoluciones, actas y planes de desarrollo.

Información que puede ser constatada en la página web de la Municipalidad de Naranjal, en el siguiente link:

<http://mercadomallnaranjal.gob.ec/home/transparencia/transparencia-2019/>.

- **PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.**

La planificación de la EP-MMALL está articulada a los objetivos y políticas públicas formulados en el marco del Plan Nacional de Desarrollo – Plan Nacional para el Buen Vivir 2017 - 2021, PNBV.

La Planificación institucional de la EP-MMALL, se encuentra articulada al Objetivo 5 del PNBV “Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria”.

- 5.1 “Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas”.

Datos Operativos Relevantes

El Mercado Municipal Central de la Empresa, mantiene una capacidad para instalar de 99 locales, de los cuales se clasifican en los siguientes:

LOCALES	TOTAL
ABARROTES	34
CARNES	10
COMEDOR	4
FRUTAS	5
JUGOS	9
LEGUMBRES	11
MARISCOS	14
ISLAS	3
POLLOS	9
TOTALES	99

De los cuales se encontraban activos treinta y cinco comerciantes hasta el día 30 de noviembre 2020 que se liquidó la EP.

Nº-LOCAL	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	ÁREA	
1	C001	SANCHEZ QUEZADA	WILIAM	0912593878	CÁRNICOS
2	C002	QUICHIMBO LOJA	ROSA ELENA	0918613761	POLLOS
3	C003	SALTOS LUNA	SEGUNDO FELIPE	0918616525	CÁRNICOS
4	C004	NOBOA ZERNA	CRISTHIAN SEGUNDO	0924679921	CÁRNICOS
5	C005	BAJAÑA ORTIZ	FREDDY RODOLFO	0703799601	CÁRNICOS
6	C006	HERRERA PONCE	ROSA LEONILA	1703453991	POLLOS
7	C010	CANDO MORAN	JULIO JOSÉ	0907615827	CÁRNICOS
8	C011	AVILA NARVAEZ	BENEDICTO GREGORIO	0703511584	CÁRNICOS
9	M001	PINO CABEZAS	VERONICA VIRGINIA	0704357193	MARISCOS
10	J001	TORRES VERA	ANTONIO AURELIO	0704790351	MARISCOS
11	J004	RODRIGUEZ FERNANDEZ	LUIS ALBERTO	0913350518	MARISCOS
12	M005	TIGRE MUY	SILVIA MARIA	0701119091	MARISCOS
13	M006	CRESPIN CRUZ	GABRIELA SUSANA	0928780600	MARISCOS
14	M008	CEVALLOS ESPINOZA	ALFONSO EVARISTO	1200574356	MARISCOS
15	COM001	CAJAMARCA BORBOR	LOURDES MARLENE	0912620523	COMEDOR
16	J007	ALVARRACIN	LIVIA LEONOR	0913080057	COMEDOR
17	COM002	GUANOQUIZA GUAYAS	MARIA ISABEL	0701523243	COMEDOR
18	COM003	BARBA LOPEZ	TRINIDAD GEORGINA	0701533432	JUGOS
19	J008	POZO BELTRAN	FRANKLIN MAGNO	0920672888	JUGOS
20	P001	CABRERA GUAYLLAS	JEMMY ROSARIO	0940594856	POLLOS
21	P007	SUMBA CAIMINAGUA	MARIA ROSA	0101602001	LEGUMBRES
22	LEG005	MORAN JIMENEZ	HONORATO	1100750031	LEGUMBRES
23	LEG006	SALDAÑA PALLAZHCO	LUZ AMADA	0703512897	LEGUMBRES
24	LEG007-F001	MORAN JIMENEZ	BELTRAN	0701468191	LEGUMBRES
25	AB001	MORA MILLAN	ALEX STEWAR	0928960079	ABARROTOS
26	AB002	ASITIMBAY ALVAREZ	SEGUNDO ASUNCIÓN	0300351541	ABARROTOS
27	AB007	SANTILLAN VELEZ	NIXON EFREN	0929896660	ABARROTOS
28	AB008	HERAS RIVAS	GLADYS MARIANA	0702085556	ABARROTOS
29	AB015-AB016	GUARANGO GUARANGO	CARMEN	0928965185	FLORES
30	AB021-AB022	HERAS RIVAS	LIDIA PIEDAD	0702071523	ABARROTOS
31	AB022-AB023	SAGBAY FAICAN	MARIA DEL CARMEN	0101197259	ABARROTOS
32	AB024	LEON SAGBAY	MIRIAN LORENA	0704124619	ABARROTOS
33	AB025	SANTILLAN PEÑA	VICENTE ANIBAL	0601787641	ABARROTOS
34	AB026-AB028	CARRERA SOLIS	JUANA OFELIA	0911180859	ABARROTOS
35	ISL001	ONOFRE ZEA	ESTEBAN PATRICIO	0701774291	ARTESANIA

Por otro lado el Mercado Municipal Cristo del Consuelo, mantiene una capacidad para instalar de 114 locales para así lograr el 100% de capacidad instalada, cabe recalcar que no se ha percibido ingresos por parte de este mercado, debido a que no se realizó la restructuración del mismo y de esa manera poder brindar a los comerciantes un espacio acogedor.

LOCALES	TOTAL
INTERNOS	80
EXTERNOS	34
TOTALES	114

Cabe destacar que, al asumir la competencia y control del Mercado Cristo de Consuelo, el día 29 de enero del 2020, conforme a la planificación proyectada para el año fiscal 2020, se tuvo que considerar los puntos detallados, a fin de poder brindar un servicio de calidad en las instalaciones.

1. Contratar los servicios de personal de Agente de Control Externo.
2. Contratar los servicios de un Auxiliar de Servicios.
3. Aumento en la compra de insumos de limpieza.
4. Aumento en la compra de materiales de ferretería y otros.
5. Reestructuración de operatividad en general.

Con respecto al Centro Comercial de la Empresa, su capacidad instalada es de 33 locales, de los cuales se encontraban activos cuatro concesionarios hasta el día 30 de noviembre 2020 que se liquidó la EP.

LOCALES Y ESPACIOS	TOTAL
EXTERIORES	3
PRIMER PISO	15
SEGUNDO PISO	9
ISLA PLANTA BAJA	1
ISLA PRIMER PISO	2
ISLA SEGUNDO PISO	3
TOTALES	33

Nº	PISO	Nº-LOCAL	CLIENTE	NOMBRE COMERCIAL	RUC	GIRO DE NEGOCIO
1	EXTERIORES	EXT001	PANADERIA CALIFORNIA PANCALI SA	PANADERIA CALIFORNIA	0790002350001	PANADERÍA
2	EXTERIORES	EXT003	CHICA GOMEZ ADRIANA CAROLINA	PUNTO CAMELO	0919669705001	HELADERÍA /DULCES
3	SEGUNDO PISO	CN09	VALLEJO BALLADARES GILMA LISSETTE	CINEPLAZA	0925688814001	CINE
4	ISLA SEGUNDO PISO	ISL008	BANCO DE MACHALA SA	CAJERO BANCO MACHALA	0790002350001	FINANCIERO

Es importante recalcar que el local de mayor metraje (427m²) debido a la gestión permanente de Gerencia General en su accionar comercial se ha mantenido desde la apertura del mismo convirtiéndose en ancla estable, la cual, es un eje de la gestión comercial. Es importante considerar que inicialmente se había autorizado por parte de la Alcaldía de Naranjal la apertura de la oficina del Registrador de la propiedad, pero después fue suspendida por sugerencia del Econ. Jaime Lomas, Miembro del Directorio de la EP.

Sin embargo, es importante mencionar que, debido al estado de emergencia que se decretó la noche del lunes 16 de Marzo del 2020 mediante Decreto Presidencial 1017 Estado de Excepción, como Empresa Pública Municipal Mercado Mall del Cantón Naranjal, nuestra capacidad instalada se ha visto afectada debido al cierre de los locales activos que fueron dispuestos por el Gobierno Nacional; COE Nacional y COE Cantonal; además que, mediante Resolución No. 002-2020 de fecha 22 de mayo del 2020, por decisión unánime de los miembros del Directorio, aprobaron la exoneración del 50% del valor del arriendo de los locales activos del mercado para aquellos comerciantes que laboraron durante la pandemia; y, los que por disposición del COE Nacional no abrieron desde marzo hasta los meses de

la restricción la exoneración total de los mismos, dichos valores que no han sido recaudados nos han afectado directamente a nuestro ingreso presupuestario.

Como parte de la gestión responsable de la Gerencia General y basada en la proyección junto a la realidad en corto, mediano y largo plazo se presentó **LA ESTRATEGIA COMERCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 2020-2021** el pasado 26 de Mayo del 2020 durante la sesión ordinaria de Directorio No. 002-05-2020.

Así mismo, se marcó la ruta, tiempos y acciones a implementar para lograr la auto sustentabilidad ya no en Marzo del 2021 como se había planteado al Directorio, el cual, lo aprobó unánimemente; sino para Diciembre del 2021 considerando los 4 meses de inactividad comercial en el caso del centro comercial y la recaudación paulatina del mercado central. Además se hizo énfasis al Directorio de la Empresa Pública que luego de que la actividad se reinicie, determinadamente se debe considerar un aproximado de 3 meses más para iniciar la primera fase de la recuperación económica, a esta situación impredecible a nivel mundial generó que todas las empresas generen un plan para alcanzar sus objetivos en esos periodos de tiempo incluso mucho más del año 2021 y no caer en el conformismo de la derrota, perdiendo el valor a la inversión inicial en estructura, funcionalidad y generar otro tipo de negocio que no genere los ingresos deseados.

Esta estrategia comercial se basaba en anclarnos con dos ejes públicos de flujo peatonal elevado como el Registrador de la Propiedad y la Fiscalía General del Estado, activando notablemente la demanda comercial hacia marcas o inversionistas independientes como restaurantes, papelerías, cafeterías, librerías, almacenes de regalo, ropa, etc.

- **CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

El presupuesto de ingresos codificado de la EP-MMALL en el 2020 fue de USD 428.430,64 dólares, de los cuales se devengaron USD \$ 266.893,77 dólares, como consta en el siguiente cuadro:

CÓDIGO	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 298.101,59	\$ 139.116,34	47%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 130.329,05	\$ 127.777,43	98%
TOTALES		\$ 428.430,64	\$ 266.893,77	62%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera EP-MMALL

La Empresa Pública generó ingresos de autogestión, ingresos por las multas generadas a los proveedores que nos entregan los bienes y/o servicios dentro de los plazos establecidos legalmente; ingresos de alcuotas; alquileres, activaciones comerciales; otros no especificados; y, también ha recibido transferencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjal.

El presupuesto de gastos codificado de la EP-MMALL en el 2020 fue de USD 428.430,64 dólares, de los cuales se ejecutaron USD 240.337,37 dólares, como consta en el siguiente cuadro:

CÓDIGO	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 206.308,31	\$ 167.372,33	81%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 201.786,10	\$ 56.972,10	28%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$ 7.580,00	\$ 3.319,00	44%
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$ 12.756,23	\$ 12.673,94	99%
TOTAL		\$ 428.430,64	\$ 240.337,37	56%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera EP-MMALL

Los gastos más representativos y que tuvieron mayor peso en la ejecución (compromiso) del presupuesto institucional del año 2020, fueron en su orden: los gastos corrientes con \$167.372,33; inversión con \$56.972,10; aplicación de financiamiento con \$12.673,94 y capital con \$3.319,00 y es decir, que durante ese año se destinó más a gastos corrientes ya que el gasto de inversión en el cual se proyectó la Remodelación del Mercado Cristo Consuelo, el mismo no pudo ser iniciado en dicho ejercicio fiscal ya que los miembros del Directorio tomaron la decisión de liquidar la Empresa.

Es importante mencionar que todos los subsidios por parte del GAD de Naranjal, han sido invertidos en la EP, precautelando siempre su buen uso y transparencia, cubriendo así con todos los gastos que demandan la operatividad de la misma.

En el año 2020, nos realizaron dos transferencias en el mes de noviembre, la primera asignación por un valor de USD 37.577,52 y la segunda de USD 15.993,91 sumando un total de USD 53.571,43, las mismas que fueron utilizados para la cancelación de proveedores y liquidación de haberes del personal administrativo y operativo de la EP y el remanente por un valor de USD 6.525,87 fueron transferidos a las arcas Municipales el 4 de diciembre del 2020, quedando la Cuenta del Banco Central de la Empresa Pública sin valor alguno.

- **PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS**

En el marco de la gestión que llevó a cabo la EP-MMALL, se realizaron procesos de contratación por:

- Ínfimas Cuantías de bienes y/o servicios que no superaban el monto de la ínfima y no se encontraban en catalogadas en el SERCOP, las mismas que se encuentran publicadas mensualmente en la página del SERCOP; y, que fueron indispensables para el funcionamiento de la EP.

A continuación se detalla de manera mensual el proceso de compras por ínfimas cuantías.

ENERO 2020

Nro.	Nro. Factura	Fecha de emisión de la factura	CPC	Descripción CPC	Razón Social	Objeto de Compra	Cantidad	Costo U.	Valor	Justificativo
1	002001000024054	2020-01-15	97990.10.1	SOFTWARE Y HOSTING ESTRATEGICO PARA LA IMPLANTACION CON SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD	CADENA GAIBOR PATRICIO JAVIER	PAGINA WEB	1	3000	3000	DISEÑO DE PAGINA WEB PARA LA EP-MALL

MARZO 2020

Nro.	Nro. Factura	Fecha de emisión de la factura	CPC	Descripción CPC	Razón Social	Objeto de Compra	Cantidad	Costo U.	Valor	Justificativo
1	00100100000262	2020-03-13	87159.16.1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES, DISPOSITIVOS PARA ELEVAR BULTOS, ESCALERAS MECANICAS Y PAVIMENTOS MOVILES	PILLAJO AMAGUA TONY OSCAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES Y ESCALERAS ELECTRICAS	1	880	880	CONSERVAR LA VIDA UTIL Y EVITAR DAÑOS MAYORES A FUTURO
2	00100100000261	2020-03-13	87159.16.1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES, DISPOSITIVOS PARA ELEVAR BULTOS, ESCALERAS MECANICAS Y PAVIMENTOS MOVILES	PILLAJO AMAGUA TONY OSCAR	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ESCALERAS ELECTRICAS	1	3579	3579	REPARACION VA QUE AL MOMENTO SE ENCUENTRAN PARALIZADAS POR FALLAS TECNICAS
3	001001000194284	2020-03-02	48212.00.3	MANOMETRO	FRIORECORD S.A.	ADAPTADOR DE MANOMETRO	1	4.52	4.52	MATERIALES PARA EFECTUAR MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADO
4	001001000194284	2020-03-02	43914.00.1	DEPURADORES QUIMICOS	FRIORECORD S.A.	GALONES DE QUIMICO LIMPIADOR DE AIRE ACONDICIONADO	10	5.212	52.12	MATERIALES PARA EFECTUAR MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADOS
5	001001000194284	2020-03-02	43220.10.1	LIQUIDO REFRIGERANTE	FRIORECORD S.A.	TANQUES DE GAS R410A	2	80	160	MATERIALES PARA EFECTUAR MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADO
6	001001000194284	2020-03-02	41241.00.1	BARRAS Y VARILLAS, LAMINADAS EN CALIENTE, ENROLLADAS IRREGULARMENTE, DE HIERRO O ACERO NO ALEADO, QUE CONTENGAN MUESCAS, RESALTES, SURCOS U OTRAS DEFORMACIONES PRODUCIDAS DURANTE EL PROCESO DE LAMINACION.	FRIORECORD S.A.	SOLDADURA PLATA VARILLA	10	1.473	14.73	MATERIALES PARA EFECTUAR MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADO

7	001001000194284	2020-03-02	43220.10.1	LIQUIDO REFRIGERANTE	FRIJORECORD S.A.	GAS MAP PRO	2	8.45	16.9	MATERIALES PARA EFECTUAR MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADO
8	001001000194284	2020-03-02	48212.00.3	MANOMETRO	FRIJORECORD S.A.	MANOMETRO	1	36.99	36.99	MATERIALES PARA EFECTUAR MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADO
9	001001000194284	2020-03-02	44240.11.1	SOPLETES	FRIJORECORD S.A.	SOPLATE CON ANTORCHA, MANGUERA Y ENCENDEDOR	1	22.52	22.52	MATERIALES PARA EFECTUAR MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADO
10	001002000000694	2020-03-02	36920.00.1	CINTA DOBLE FAZ	FLORES MOLINA JORGE LUIS	CINTA DOBLE FAZ	5	2.54	12.7	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
11	001002000000694	2020-03-02	35110.13.1	CEMENTOS DE RESINA	FLORES MOLINA JORGE LUIS	TARRO DE CEMENTO DE CONTACTO DE LITRO	2	4.1	8.2	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
12	001002000000694	2020-03-02	42992.11.1	CANDADOS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	CANDADO	9	29.88	268.92	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
13	001002000000694	2020-03-02	43943.10.2	LLAVES PARA MANGUERA	FLORES MOLINA JORGE LUIS	LLAVE APARA MANGUERA	3	5.7	17.1	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
14	001002000000694	2020-03-02	33380.02.3	ACEITE PARA SISTEMAS HIDRAULICOS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	ACEITE 3 EN 1	2	1.9	3.8	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
15	001002000000694	2020-03-02	83353.03.1	PINTURA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	FLORES MOLINA JORGE LUIS	COMPRA DE MATERIALES DE FERRERIA V/O LIMPIEZA	5	10.26	51.3	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
16	001002000000694	2020-03-02	42941.00.1	CABLE GALVANIZADO	FLORES MOLINA JORGE LUIS	METROS DE CABLE CONCENTRICO DE 2X12	50	1.22	61	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
17	001002000000694	2020-03-02	36920.00.1	CINTA DE SEGURIDAD	FLORES MOLINA JORGE LUIS	CINTA DE SEGURIDAD PELIGRO AMARILLO	3	10	30	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
18	001002000000694	2020-03-02	46220.09	OTRAS PARTES Y PIEZAS PARA APARATOS ELECTRICOS PARA EMPALME, CORTE, PROTECCION DE CONEXION DE CIRCUITOS ELECTRICOS, PARA VOLTAJES IGUALES O SUPERIORES A 1000 V, CUADROS, PANELES (INCLUSO PANELES DE CONTROL NUMERICO), CONSOLAS, MESAS, CAJAS Y OTRASBASES	FLORES MOLINA JORGE LUIS	DRIVER 40W	12	10.88	130.56	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
19	001002000000694	2020-03-02	36980.00.2	BARRAS Y PIEZAS DE TEFLON, POLIAMIDA LUBRICADA, ETC	FLORES MOLINA JORGE LUIS	CINTA DE TEFLON BLANCA	6	0.65	3.9	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
20	001002000000694	2020-03-02	46212.06.1	EXTENSION TIPO SJT 2X16 AWG 10 METROS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	EXTENSION ELECTRICA DE 2 10MTS	2	21.79	43.58	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
21	001002000000694	2020-03-02	42999.25.2	ESCALERAS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	ESCALERA	1	98.4	98.4	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
22	001002000000694	2020-03-02	38510.00.1	COCHES	FLORES MOLINA JORGE LUIS	COCHE DE LIMPIEZA	2	75.94	151.88	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
23	001002000000694	2020-03-02	44130.04.1	BARREDORA	FLORES MOLINA JORGE LUIS	BARREDORA COMPLETA DE LIMPIEZA	3	18.75	56.25	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
24	001002000000694	2020-03-02	38993.00.1	ESCOBA	FLORES MOLINA JORGE LUIS	ESCOBA TIPO CEPILLO CERDAS DURAS	3	7.75	23.25	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
25	001002000000694	2020-03-02	46220.09	OTRAS PARTES Y PIEZAS PARA APARATOS ELECTRICOS PARA EMPALME, CORTE, PROTECCION DE CONEXION DE CIRCUITOS ELECTRICOS, PARA VOLTAJES IGUALES O SUPERIORES A 1000 V, CUADROS, PANELES (INCLUSO PANELES DE CONTROL NUMERICO), CONSOLAS, MESAS, CAJAS Y OTRASBASES	FLORES MOLINA JORGE LUIS	DRIVER 24W	15	6.55	98.25	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
26	001002000000694	2020-03-02	48243.00.1	AMPERIMETRO DE PINZAS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	AMPERIMETRO DIGITAL	1	45.41	45.41	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
27	001002000000694	2020-03-02	32199.13.2	HOJAS O DISCOS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	DISCOS ROJOS PARA PULIDORA	10	16.41	164.1	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
28	001002000000694	2020-03-02	34790.52.1	SILICONA EN BARRA	FLORES MOLINA JORGE LUIS	TUBO DE SILICON	5	3.29	16.45	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
29	001002000000694	2020-03-02	36920.00.1	CINTA DE EMBALAJE	FLORES MOLINA JORGE LUIS	ROLLO DE EMBALAJE	2	6.85	13.7	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
30	001002000000694	2020-03-02	49930.00.1	COCHES SIN PROPULSION MECANICA PARA TRANSPORTAR VARIOS BIENES	FLORES MOLINA JORGE LUIS	CARRO DE LIMPIEZA	2	159.5	319	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
31	001002000000694	2020-03-02	32199.13.2	HOJAS O DISCOS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	DISCOS NEGROS PARA PULIDORA	20	16.41	328.2	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

32	00100200000694	2020-03-02	38983.00.1	CEPILLO DE MANO	FLORES MOLINA JORGE LUIS	CEPILLO CERDAS DURAS MANGO	15	0.85	12.75	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS
33	00100200000694	2020-03-02	42992.11.1	CERRADURAS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	CERRADURA DE MANIJA	4	18.53	74.12	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
34	00100200000694	2020-03-02	36320.50.1	MANGUERAS PARA AGUA CON ACCESORIOS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	MANGUERA DE 30 MTS	30	0.58	17.4	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
35	00100200000694	2020-03-02	44232.09.2	CAUTIN	FLORES MOLINA JORGE LUIS	CAUTIN CON ESTAÑO	1	12.54	12.54	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
36	00100200000694	2020-03-02	35322.00.1	LIQUIDO PARA LIMPIAR MANCHAS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA Y/O LIMPIEZA	25	10.15	253.75	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
37	00100200000694	2020-03-02	42941.00.1	CABLE GALVANIZADO	FLORES MOLINA JORGE LUIS	METROS DE CABLE CONCENTRICO DE 2X12	50	1.22	61	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
38	00100200000694	2020-03-02	83353.03.1	PINTURA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	FLORES MOLINA JORGE LUIS	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA Y/O LIMPIEZA	5	10.26	51.3	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
39	00100200000694	2020-03-02	46212.06.1	EXTENSION TIPO SJT 2X16 AWG 10 METROS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	EXTENSION ELECTRICA DE 10MTS	2	21.79	43.58	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
40	00100200000694	2020-03-02	83353.03.1	PINTURA INDUSTRIAL Y COMERCIAL	FLORES MOLINA JORGE LUIS	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA Y/O LIMPIEZA	5	10.26	51.3	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
41	00100200000694	2020-03-02	36920.00.1	CINTA DOBLE FAZ	FLORES MOLINA JORGE LUIS	CINTA DOBLE FAZ	5	2.54	12.7	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
42	00100200000694	2020-03-02	48180.01.1	FOCO PARA SALÓN DE OPERACIONES.	FLORES MOLINA JORGE LUIS	COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA Y/O LIMPIEZA	15	4.35	65.25	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
43	00100200000694	2020-03-02	35430.02.1	ANTICORROSIVOS	FLORES MOLINA JORGE LUIS	GRASA LITHIUM	2	5.55	11.1	POSEER DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

JUNIO 2020

Nro.	Nro. Factura	Fecha de emisión de la factura	CPC	Descripción CPC	Razón Social	Objeto de Compra	Cantidad	Costo U.	Valor	Justificativo
1	00100200000801	2020-06-17	43923.00.1	EXTINTORES DE INCENDIOS (MATAFUEGOS), CARGADOS O NO.	FLORES MOLINA JORGE LUIS	RECARGA DE 4 EXTINTORES DE 10 LBS PDS	4	15	60	LOS MISMOS SE ENCUENTRAN CADUCADOS Y SON NECESARIOS PARA EL PERMISO DE LOS BOMBEROS Y ALGUNA EMERGENCIA DEL EDIFICIO
2	00100200000801	2020-06-17	43923.00.1	EXTINTORES DE INCENDIOS (MATAFUEGOS), CARGADOS O NO.	FLORES MOLINA JORGE LUIS	RECARGA DE 4 EXTINTORES DE 20 LBS CO2	4	30	120	LOS MISMOS SE ENCUENTRAN CADUCADOS Y SON NECESARIOS PARA EL PERMISO DE LOS BOMBEROS Y ALGUNA EMERGENCIA DEL EDIFICIO
3	00100100000692	2020-06-10	46122.00.1	REGULADOR DE VOLTAJE	MENDOZA REYES ANGEL RAMON	REGULADORES DE VOLTAJE PARA LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS DE LA EP	7	22	154	ADQUISICION DE REGULADORES A FIN DE SALVAGUARDAR LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS Y EVITAR DAÑOS MAYORES A FUTURO ANTE LAS DIVERSAS VARIACIONES DE VOLTAJE
4	002001000001147	2020-06-09	24120.00.1	ALCOHOLATILICO Y OTROS ALCOHOLES DESNATURALIZADOS, DE CUALQUIER CONCENTRACION ALCOHOLICA (NO APTOS PARA EL CONSUMO HUMANO)	CRUEL ZAMBRANO JOHN ROBERTO	CANECAS DE ALCOHOL PARA DESINFECCION Y LIMPIEZA DE LA EP	10	68	680	DESINFECCION DE LOS MERCADOS MUNICIPALES Y MALL Y PREVENIR LA TRANSMISION Y PROPAGACION DEL COVID 19
5	001001000001580	2020-06-03	54790.04.1	SERVICIOS GENERALES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	BACULIMA GUACHICHULLCA WILLIAM ENRIQUE	REPARACION Y PINTADA DE PUERTAS DE BAÑOS DE DAMAS DEL MERCADO CRISTO DEL CONSEJO INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	5	45	225	EVITAR RIESGOS Y/O ACCIDENTES A LOS COMERCIANTES Y CIUDADANIA QUE ASISTEN A LOS MERCADOS MUNICIPALES Y MALL
6	001001000001580	2020-06-03	54790.04.1	SERVICIOS GENERALES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	BACULIMA GUACHICHULLCA WILLIAM ENRIQUE	CORTE, REPARACION, ARMADA E INSTALACION DE VALLAS EN EL EDIF. FRONTERA PLAZA	1	225	225	PROMOCION DE PUBLICIDAD DEL MALL DE LOS SERVICIOS Y LOCALES ACTIVOS DEL FRONTERA PLAZA
7	001001000001580	2020-06-03	54790.04.1	SERVICIOS GENERALES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	BACULIMA GUACHICHULLCA WILLIAM ENRIQUE	INSTALACION DE TUBOS GALVANIZADOS CON CADENAS DE 3 PUNTALES COMO PROTECCION EN ZONA DE CARGA Y DESCARGA INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	1	300	300	EVITAR RIESGOS Y/O ACCIDENTES A LOS COMERCIANTES Y CIUDADANIA QUE ASISTEN A LOS MERCADOS MUNICIPALES Y MALL
8	001001000001580	2020-06-03	54790.04.1	SERVICIOS GENERALES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	BACULIMA GUACHICHULLCA WILLIAM ENRIQUE	REPARACION Y PINTADA DE PUERTAS ENROLLABLES DE LAS ENTRADAS PRINCIPALES DEL MERCADO CRISTO DEL CONSEJO INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	2	125	250	EVITAR RIESGOS Y/O ACCIDENTES A LOS COMERCIANTES Y CIUDADANIA QUE ASISTEN A LOS MERCADOS MUNICIPALES Y MALL
9	00100100000101	2020-06-03	48130.09.1	BANDEJA METALICA PARA INSTRUMENTAL	REYES TIGRERO GILDA GRACE	BANDEJAS DE DESINFECCION	7	30	210	PREVENIR LA TRANSMISION DEL COVID, EVITAR LA PROPAGACION E IDENTIFICAR CASOS CON POSIBLES SOSPECHAS DE CONTAGIO
10	00100100000101	2020-06-03	27190.09.3	MASCARILLAS DE PROTECCION	REYES TIGRERO GILDA GRACE	MASCARILLA FACIAL	1	8	8	PREVENIR LA TRANSMISION DEL COVID Y EVITAR LA PROPAGACION
11	00100100000101	2020-06-03	48250.00.1	TERMOMETRO DIGITALES	REYES TIGRERO GILDA GRACE	TERMOMETRO INFRARROJO	3	85	255	PREVENIR LA TRANSMISION DEL COVID, EVITAR LA PROPAGACION E IDENTIFICAR CASOS CON POSIBLES SOSPECHAS DE CONTAGIO

JULIO 2020

Nro.	Nro. Factura	Fecha de emisión de la factura	CPC	Descripción CPC	Razón Social	Objeto de Compra	Cantidad	Costo U.	Valor	Justificativo
1	001001000001101	2020-07-17	87152.00.1	SERVICIOS DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y REBOBINADO DE TRANSFORMADORES	PARRA JAIME JUAN JOSE	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TRANSFORMADOR	1	300	300	EL CABLE DE ALTA TENSION 0.1 17 VOLTIOS SE ENCUENTRA DETERIORADO OXIDADO OCASIONANDO UNA PERDIDA DE CARGA DE ENERGIA
2	00100100000386	2020-07-01	87110.02.1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PARTES Y COMPONENTES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	NIETO FLORES WILLIAN OCTAVIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL GENERADOR GRUPO ELECTROGENO	1	3700	3700	EL MISMO NO SE ENCUENTRA FUNCIONANDO CON NORMALIDAD Y ANTE LOS DIVERSOS APAGONES QUE EXISTEN EN LA CIUDAD EL EDIFICIO FRONTERA PLAZA SE QUEDA SIN ENERGIA, LO QUE PUEDE OCASIONAR DAÑOS MAYORES A FUTURO E INCLUSO A LOS ARRENDATARIOS QUE EXPENDEN SUS PRODUCTOS

AGOSTO 2020

Nro.	Nro. Factura	Fecha de emisión de la factura	CPC	Descripción CPC	Razón Social	Objeto de Compra	Cantidad	Costo U.	Valor	Justificativo
1	00100100000604	2020-08-31	54790.04.1	SERVICIOS GENERALES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	LUNA PLUS SHIRLEY KATHERINE	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PUERTAS ENROLLABLES RESOLDADA Y, SOLDADURA DE PUERTAS DE ACERO INOXIDABLE	1	400	400	REPARACION DE PUERTAS DEL MALL Y MERCADO CRISTO DE CONSUELO YA QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO LO QUE PUEDE OCASIONAR UN PELIGRO PARA LA CIUDADANIA Y COMERCIANTES
2	00100100000340	2020-08-20	87159.16.1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES, DISPOSITIVOS PARA ELEVAR BULTOS, ESCALERAS MECANICAS Y PAVIMENTOS MOVILES	PILLAJO AMAGUA TONY OSCAR	SEGUNDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCALERAS Y ASCENSORES EN EL AÑO 2020	1	880	880	MANTENIMIENTO SEGUN CRONOGRAMA A FIN DE CONSERVAR LA VIDA UTIL DE LOS EQUIPOS Y EVITAR DAÑOS MAYORES A FUTURO
3	00100100000341	2020-08-20	87159.16.1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES, DISPOSITIVOS PARA ELEVAR BULTOS, ESCALERAS MECANICAS Y PAVIMENTOS MOVILES	PILLAJO AMAGUA TONY OSCAR	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSOR DE CARGA	1	680	680	DETERIORO DE DISPOSITIVOS DE SENSORES DE PESO Y FUENTE DE PODER DE 12 V EN EL CONTROL DE MANOBRAS

SEPTIEMBRE 2020

Nro.	Nro. Factura	Fecha de emisión de la factura	CPC	Descripción CPC	Razón Social	Objeto de Compra	Cantidad	Costo U.	Valor	Justificativo
1	00100100000161	2020-09-14	38912.01.3	TONER PARA EQUIPO MULTIFUNCION	VERA MUNOZ MERCY MILEGNE	ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORA MULTIFUNCION	1	310	310	NO SE DISPONE EN STOCK DE LOS MISMOS Y SON NECESARIOS PARA LAS IMPRESIONES DE LAS DOCUMENTACIONES DE LA EP

- Catálogo Electrónico para adquisición de materiales de oficina, limpieza, entre otros, necesarios para el desarrollo de las actividades de los servidores de la EP y funcionamiento de la EP-MMALL.

A continuación se detalla de manera mensual el proceso de compras por catálogo electrónico.

ENERO 2020

Proveedor	Código	Fecha de emisión	Fecha de aceptación
TEXTIQUIM CIA. LTDA. (Mejor oferta)	CE-20200001758937	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001758938	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001758935	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
PLASTILIMPIO S.A. (Mejor oferta)	CE-20200001758934	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001758933	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001758932	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001758947	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001758946	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001758945	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
PAUGAR ALMEIDA MONICA PAULINA (Mejor oferta)	CE-20200001758944	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001758943	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001758942	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
PLASTILIMPIO S.A. (Mejor oferta)	CE-20200001758941	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001758940	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001758939	jueves 9 de enero de 2020	lunes 13 de enero de 2020

ABRIL 2020

VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA (Mejor oferta)	CE-20200001850351	viernes 24 de abril de 2020	martes 28 de abril de 2020
PLASTILIMPIO S.A. (Mejor oferta)	CE-20200001850350	viernes 24 de abril de 2020	martes 28 de abril de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001850349	viernes 24 de abril de 2020	martes 28 de abril de 2020
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES (Mejor oferta)	CE-20200001850348	viernes 24 de abril de 2020	martes 28 de abril de 2020
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A. (Mejor oferta)	CE-20200001850347	viernes 24 de abril de 2020	martes 28 de abril de 2020
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A. (Mejor oferta)	CE-20200001850346	viernes 24 de abril de 2020	martes 28 de abril de 2020
INDUSTRIAS SISAILLA DEL ECUADOR SISAILLA CIA.LTDA. (Mejor oferta)	CE-20200001850345	viernes 24 de abril de 2020	martes 28 de abril de 2020

JUNIO 2020

Proveedor	Código	Fecha de emisión	Fecha de aceptación
COMPañIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A. (Mejor oferta)	CE-20200001868891	jueves 25 de junio de 2020	lunes 29 de junio de 2020
COMPañIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A. (Mejor oferta)	CE-20200001868890	jueves 25 de junio de 2020	lunes 29 de junio de 2020

Datos Financieros Relevantes

- De conformidad con la Normativa de Contabilidad Gubernamental emitida por el Ministerio de Finanzas, los registros contables se hacen sobre la aplicación del método del devengado, es decir, se registran cuando existe el derecho de iniciar el proceso de cobro y los gastos en el momento de incurrir en una obligación o de crear un pasivo. Se aplican Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado.
- Los flujos de débitos y créditos de las cuentas, se asocian al clasificador presupuestario; dichos flujos son comparados con las estimaciones presupuestarias, a efectos de determinar las desviaciones en la ejecución; sólo por excepción, la asociación presupuestaria se produce a más de un concepto contable.
- Los flujos de débitos y créditos de las cuentas de Cuentas por Cobrar, están asociados a los grupos del clasificador presupuestario de ingresos, a efectos de compararlos con el presupuesto y el programa de caja, respectivamente.
- Los flujos de créditos y débitos de las cuentas de Cuentas por Pagar, están asociados a los grupos del clasificador presupuestario de gastos, a efectos de compararlos con el presupuesto. Los flujos de débitos de las contras cuentas estarán ligados a los ítems del clasificador presupuestario de gastos.
- Los hechos económicos son contabilizados en la fecha que ocurren, dentro de cada período mensual, de acuerdo con las disposiciones legales y prácticas comerciales de general aceptación en el país.

Resumen Financiero

La información consignada en el presente informe refleja la situación financiera de la Empresa Pública Municipal Mercado Mall del Cantón Naranjal al 04 de diciembre del 2020, siendo éstas el resultado de las operaciones comprendidas en el período detallado.

Régimen Financiero

El Sistema Financiero de la EP está regulado a través de la disposición Quinta de la Ley de Empresas Públicas, en la misma se establece:

“SISTEMA CONTABLE Y DE ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE RECURSOS FINANCIEROS. - Las Empresas públicas, sus subsidiarias y filiales no están obligadas a llevar su contabilidad aplicando normas de contabilidad gubernamental, tampoco están obligadas a gestionar sus recursos financieros a través de la Cuenta Única del Tesoro Nacional ni a través del ESIGEF. La

contabilidad que lleven las empresas públicas estará basada en los principios de contabilidad de general aceptación y normas internacionales de contabilidad, generando toda la información financiera necesaria para medir su gestión tanto administrativa y financiera.”

a) Cuentas por cobrar

Compuesta por los siguientes saldos al 04-12-2020, con un total de \$11.053,27:

113	Cuentas por Cobrar	11.053,27
113.17	Cuentas por Cobrar Rentas de Inversiones y Multas	8.986,84
113.17.01	Cuentas por cobrar Mercado Municipal	1.246,36
113.17.02	Cuentas por cobrar Centro Comercial	7.740,48
113.19	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	988,03
113.19.01	Alicuota de Centro Comercial	968,03
113.19.03	Adicionales por consumo de energía eléctrica	20,00
113.81.02	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Ventas	1.078,40

- El valor de \$8.986,84 corresponde a los valores que han sido facturados y que se encuentran pendientes de pago por el alquiler de los locales del Mall y Mercado hasta el mes de noviembre del 2020.
- El valor de \$988,03 corresponde a los valores que han sido facturados y que se encuentran pendientes de pago por alícuotas y consumo de energía eléctrica, de los locales del Mall y Mercado hasta el mes de noviembre del 2020.
- Con respecto a la cuenta 113.81.02 por el valor de \$1,078.40 corresponde a valores de IVA facturado, mismos que hasta el 30 de noviembre del 2020 quedaron pendientes de pago.
- La cuenta 124.85.86 corresponde a valores pendientes de cobrar por el IVA del año anterior de los locales del Mall, por el siguiente monto:

124.85.86	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado-Ventas	930,31
-----------	-----------------------------------------------------------------------	--------

- Existen rubros pendientes por cobrar del año 2019, por alquiler de los locales del Mall hasta el mes de noviembre 2020, es el siguiente valor:

124.98.01	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	10.155,34
-----------	---------------------------------------	-----------

b) Inventarios

Compuesta por los siguientes saldos al 04-12-2020:

131.01	Inventarios de Bienes de Uso y Consumo Corriente	1.236,32
131.01.03	Inventarios de Combustibles y Lubricantes	120,75
131.01.04	Inventarios de Materiales de Oficina	191,50
131.01.05	Inventarios de Materiales de Aseo	720,07
131.01.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	204,00

- Corresponde a los inventarios que se tiene disponible en la bodega por materiales de oficina, aseo, líquidos para los mantenimientos preventivos de los aires acondicionados y edificio de la EP-MMALL; y, alcohol.

c) Propiedad, Planta y Equipo.

Compuesta por los siguientes saldos al 04-12-2020:

14	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	26.558,26
141	Propiedad, Planta y Equipo de Administracion	23.558,26
141.01	Bienes Muebles	28.141,11
141.01.03	Mobiliarios	15.601,38
141.01.04	Maquinarias y Equipos	6.279,37
141.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Inform ticos	6.260,36
141.99	(-) Depreciacion Acumulada	-4.582,85
141.99.03	(-) Depreciacion Acumulada de Mobiliarios	-2.363,89
141.99.04	(-) Depreciacion Acumulada de Maquinarias y Equipos	-800,03
141.99.07	(-) Depreciacion Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	-1.418,93
149.01	Activos Intangibles	3.000,00
149.01.04	Página WEB	3.000,00

- Corresponde a los bienes muebles e intangibles de propiedad de la Empresa Pública, tales como: mobiliarios, maquinarias y equipos, equipos de cómputo y página web, con sus respectivas depreciaciones conforme lo estipula la Normativa de Contabilidad. Cabe recalcar que, con corte al 31 de mayo se efectuaron las depreciaciones y ajustes correspondientes, en base al informe del levantamiento de activos efectuado por la parte Administrativa.

d) Inversiones en Programas.

Compuesta por los siguientes saldos al 04-12-2020:

152.38	Inventarios de Bienes de Uso y Consumo para Inversion	756,24
152.38.03	Inventarios de Combustibles y Lubricantes	218,58
152.38.11	Inventarios de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcci	537,66

- El valor de \$756.24 corresponde al inventario que tenemos en bodega, por compras efectuadas de ferretería y líquidos para los mantenimientos del Edificio de la EP-MALL, a fin de poder conservar la vida útil de los equipos y/o maquinarias.

e) Garantías Recibidas.

Compuesta por la cuenta 212.11.01 con el saldo de \$157.50 al 30-11-2020:

- Corresponde a valores de garantías recibidas por locales nuevos aperturados en el Mercado.

f) Cuentas por Pagar de Años Anteriores

- El saldo detallado a continuación, corresponde a pagos pendientes a Cuprovig Cía. Ltda. por el servicio de Seguridad y Vigilancia de enero a junio del 2019:

224.98.01	Cuentas por Pagar de Años Anteriores	\$28.448,00
-----------	--------------------------------------	-------------

g) Depósitos y Fondos de Terceros del Año Anterior

Compuesta por la cuenta 226.82.11 de Garantías Recibidas del año anterior, al 04 de diciembre del 2020 con un valor de \$4.825,00:

a) Patrimonio.

Compuesta por saldos al 04-12-2020:

618.01	Resultados Ejercicios Anteriores	\$105.745,67
618.03	Resultado del Ejercicio Actual	-\$88.486,43

- La cuenta 618.01 corresponde a los resultados acumulados del año 2018 y 2019; y, la cuenta 618.03 del ejercicio actual (2020).

III. CONCLUSIONES

Como parte de la gestión institucional del año 2020, la EP-MMALL realizó las siguientes actividades:

- Se adquirió bienes y suministros, necesarios para el desarrollo de las actividades de los servidores que laboran en la EP.
- La EP-MMALL ha cumplido con todas sus obligaciones ante el IESS, SRI, Ministerio de Finanzas y demás entidades de control.
- Se ha reportado en el Sistema de Consolidación Financiera ESIGEF del Ministerio de Finanzas, la información financiera y contable de la Empresa Pública, dentro de los plazos previstos por el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y cerrado hasta diciembre del 2020.
- Se ha trabajado en la aplicación de las diferentes partidas del clasificador presupuestario que otorga el Ministerio de Finanzas, permitiendo tener un presupuesto bastante flexible para dar viabilidad a la programación establecida.
- Cabe recalcar que dentro de los Estados Financieros no se visualiza valor alguno en la Cuenta de Bancos, debido a que el remanente que quedó en la misma fue transferido en su totalidad a la Cuenta Corriente del Banco Central No. 2220018 a nombre del GAD Municipal del Cantón Naranjal luego de realizarse todos los pagos autorizados pendientes por la EP-MMALL.
- Se emitieron resoluciones por parte de la EP sobre los lineamientos y protocolos de bioseguridad a seguirse en las Instalaciones de los mercados municipales y centro comercial, para la prevención de contagio del COVID-19.
- Se realizaron fumigaciones frecuentemente durante el día y todos los días de la semana.
- Se gestionó con la Municipalidad la instalación de un túnel de desinfección en el Mercado Cristo del Consuelo.
- Se gestionó con la Municipalidad la entrega de trajes de bioseguridad, mascarillas, guantes de látex, gafas protectoras, canecas de alcohol y amonio.
- Se presentó el proyecto sobre **LA ESTRATEGIA COMERCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 2020-2021.**
- Se realizó la reparación del baño del Mercado Cristo del Consuelo.
- Se colocó letreros informativos por áreas y un televisor dentro del Mercado Cristo del

Consuelo.

- Se pintaron las paredes del Mercado Cristo del Consuelo.
- También es importante recalcar que si no se realiza un control exhaustivo y simplemente la ejecución de la ordenanza municipal QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE MERCADOS, FERIAS LIBRES, PARADORES DE VENTA DE COMIDAS Y DE EXPENDIO DE CANGREJOS DEL CANTÓN NARANJAL en lo referente a los vendedores informales, los comerciantes de los dos mercados municipales se continuarán afectando en su economía y terminaran desertando de sus locales, ocasionando un conflicto social y económico a la sociedad y específicamente a esta comunidad trabajadora naranjaleña.

ANEXOS

**1 MANTENIMIENTO - ESCALERAS ELÉCTRICAS Y ELEVADORES
15 ENERO DEL 2020**



**VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA
18 ENERO 2020**



**ENTREGA FORMAL DE LA COMPETENCIA DEL MERCADO CRISTO DEL
CONSUELO
26 DE ENERO DEL 2020**



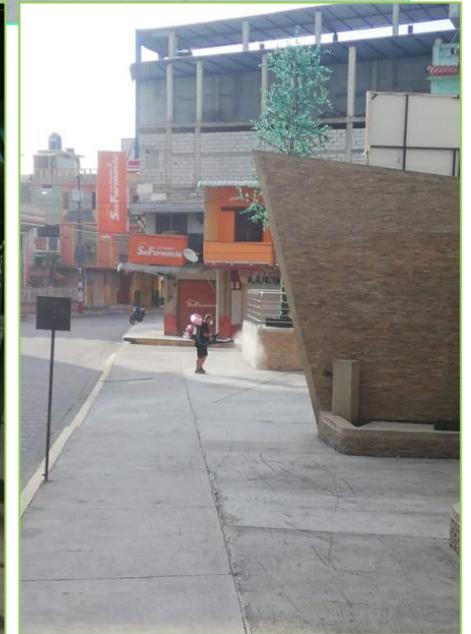
EMERGENCIA SANITARIA

DESDE EL 14 MARZO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

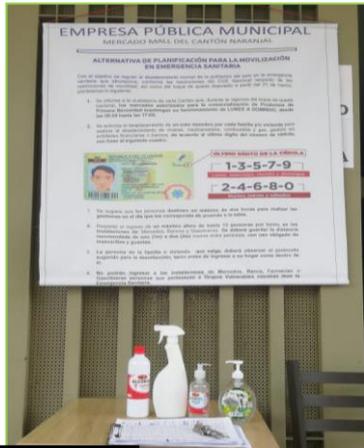
DESINFECCIÓN A COMERCIANTES Y CLIENTES EN MERCADOS



DESINFECCIÓN EN MERCADOS MUNICIPALES



RESOLUCIONES DEL COE NACIONAL



Oficio para que ingresen los comerciantes informales

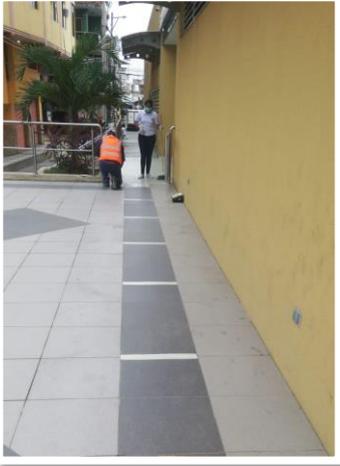
Recepción de documentos de comerciantes informales



**OPERATIVOS EN CONJUNTO CON EL COMISARIO NACIONAL Y
COMISARIA URBANA**



SEÑALIZACIÓN EN ENTRADAS DE MERCADOS



ENTREGA DE TRAJES DE BIOSEGURIDAD



DESINFECCIÓN DE CALLES



REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL PERSONAL DE LA EP-MMALL



FUMIGACIÓN DE CONTROL DE PLAGAS



REMDELACIÓN DE BAÑO MERCADO CRISTO DEL CONSUELO

ANTES



DESPUÉS



EVENTOS REALIZADOS





SOCIALIZACIÓN CON COMERCIANTES DEL MERCADO CRISTO DE CONSUELO PARA COBRO DIARIO



SOCIALIZACIÓN CON LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CRISTO DEL CONSUELO EN CONJUNTO CON LA COMISARIA URBANA DEL GAD DE NARANJAL Y GERENTE DE LA EP-MMALL



MINGA DE LIMPIEZA COORDINADA POR LA MUNICIPALIDAD DE NARANJAL



PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE COVID 19 A LOS COMERCIANTE DEL MERCADO CENTRAL



TRABAJOS DE REPARACIONES



CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA



EVENTO POR CUMPLIRSE EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL MERCADO CENTRAL SEPTIEMBRE DEL 2020



FERIA DE LA COLADA MORADA NOVIEMBRE 2020



**FUMIGACIONES EN MERCADOS CON TERMONEBULIZADORA
NOVIEMBRE 2020**



COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL EN EL MERCADO MALL

